

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

UNIVERSIDADES

21719 *Resolución de 8 de octubre de 2026, de la Universidad Miguel Hernández de Elche, referente a la convocatoria para proveer plazas de Escalas de los Subgrupos A1, A2 y C1.*

Por Resolución del Excelentísimo y Magnífico Sr. Rector, de fecha 8 de octubre de 2026, se ha dispuesto lo siguiente:

En el «Diari Oficial de la Generalitat Valenciana» número 10462, de fecha 30 de septiembre de 2026, se publica íntegramente la convocatoria y sus bases para la provisión de las siguientes plazas:

Régimen jurídico: funcional de carrera. Escala: Técnica Superior Jurídica (grupo A, subgrupo A1) (referencia 26/66992), Administración Especial, en la Universidad Miguel Hernández de Elche. Número de plazas convocadas: dos. Sistema selectivo: oposición. Tasa de reposición. Turno: libre.

Régimen jurídico: funcional de carrera. Escala: Técnica Media (grupo A, subgrupo A2) (referencia 26/69558), Administración Especial, en la Universidad Miguel Hernández de Elche. Número de plazas convocadas: una. Sistema selectivo: oposición. Tasa de reposición. Turno: libre.

Régimen jurídico: funcional de carrera. Escala: Técnica Media de Estadística (grupo A, subgrupo A2) (referencia 26/82364), Administración Especial, en la Universidad Miguel Hernández de Elche. Número de plazas convocadas: una. Sistema selectivo: oposición. Tasa de reposición. Turno: libre.

En el «Diari Oficial de la Generalitat Valenciana» número 10463, de fecha 1 de octubre de 2026, se publica íntegramente la convocatoria y sus bases para la provisión de las siguientes plazas:

Régimen jurídico: funcional de carrera. Escala: Básica Deportiva (grupo C, subgrupo C1) (referencia 26/67152), Administración Especial, en la Universidad Miguel Hernández de Elche. Número de plazas convocadas: una. Sistema selectivo: oposición. Tasa de reposición. Turno: libre.

Las solicitudes para participar en este proceso deberán cumplimentarse a través de la Sede Electrónica en el portal <https://sede.umh.es/procedimientos/>, eligiendo la opción «SELECCIÓN PTGAS-Funcionario de carrera», o por medio de la URL: <https://universite.umh.es/espacio-opositor>, siguiendo las instrucciones que se indican en la base tercera de la convocatoria.

El plazo para la presentación de solicitudes finaliza a los diez días hábiles contados a partir del siguiente a la publicación de este extracto en el «Boletín Oficial del Estado». Los sucesivos anuncios relativos a esta convocatoria se publicarán en el «Diari Oficial de la Generalitat Valenciana» y/o en el «Boletín Oficial de la Universidad Miguel Hernández de Elche» y podrán consultarse, a título informativo, en la dirección de la página web del Servicio de Personal Técnico, de Administración e Investigación: <https://servicioptai.umh.es/convocatorias/>.

Lo que, de conformidad con lo previsto en el artículo 91 de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario, se hace público para general conocimiento.

Elche, 8 de octubre de 2026.—El Rector, Juan José Ruiz Martínez.